

Ministerio de Ambiente aclara situación de los felinos en Panamá ante conflictos reportados con humanos



En Panamá, desde 1998 al 2022 han muerto 377 jaguares debido a lo que se conoce como conflicto felino-ser humano.

El jaguar y otros felinos, son depredadores por naturaleza, que al quedarse sin alimento se suplen de animales domésticos que regularmente viven en comunidades y fincas cercanas a las áreas boscosas, mismas que poco a poco el ser humano ha deforestado, dejándolos sin opciones.

El biólogo Ricardo Moreno explica que una situación muy común es que cazadores (furtivos, cazadores de subsistencia), cazan a las presas del jaguar, situación que obliga al felino a buscar otras opciones de alimento, en este caso, los animales domésticos que crían los seres humanos (perros o vacas, entre otros).

A su vez, la tala y la quema de los bosques para la agricultura y la ganadería son factores negativos que han ocasionado que al menos 54% del área de distribución original del jaguar se haya perdido.

La deforestación, la ampliación de la frontera agrícola y construir casas a pie de ríos y bosques de galerías, son situaciones que reducen considerablemente la cobertura boscosa y por ende el rango de acción del jaguar y de otros felinos.

Las principales presas de los jaguares y de los pumas son especies de talla mediana a grande, como los venados, los saínos, puercos de monte, conejo pintado, perezosos, el tapir, caimanes, tortugas, entre otras especies.

La gran mayoría de las especies que se han mencionado se han constituido también en el alimento de muchas personas, que las matan para la venta (ilegal), esto hace que haya una competencia directa entre los felinos y el ser humano por el alimento.

Reportes nacionales

En diciembre se reportó un caso de un jaguar asesinado en la comarca Guna Yala. En enero de 2022 se han reportado cuatro casos de conflictos entre seres humanos y felinos:

- Un ocelote de edad juvenil, fue encontrado malherido (atropellado) en la vía Panamericana en Darién.
- Una cría de ocelote fue entregado de forma voluntaria a personal de MiAMBIENTE en Chiriquí.
- Un ataque de un subadulto de ocelote hacia un ciudadano en el área de Clayton, provincia de Panamá

El último caso se registró en Veraguas, donde moradores de la comunidad de Guabal en el distrito de Santa Fe, se mostraron molestos por el presunto ataque de unos felinos a perros y otros animales domésticos.

Técnicos del Ministerio de Ambiente, acudieron al lugar para recabar más datos y conocer a ciencia cierta lo ocurrido. Además, se inició un proceso de educación ambiental, centrada en la protección y conservación de felinos.

Eric Núñez, jefe del departamento de biodiversidad del Ministerio de Ambiente, hizo hincapié en que si eventualmente se logra detectar la presencia de un felino merodeando los predios de una comunidad o residencia, no significa que el animal esté acechando al humano. Podría estar de paso o posiblemente está viendo la posibilidad de cazar a un animal doméstico.



En Panamá no hay leones, tigres y leopardos

MiAMBIENTE aclara que en Panamá existen seis especies de felinos silvestres: Jaguar, Puma, Ocelote, tigrillo, Yaguarundi, Oncilla. Por lo tanto no es correcto decir que tenemos tigres, leones y leopardos en el país. En los últimos días circula en redes información falsa en donde se afirma que se ha evidenciado a estos animales.

En el caso del jaguar es importante resaltar que no hay un solo registro confirmado en Panamá de un ataque a una persona, estos animales, al igual que otros felinos silvestres, ante la presencia humana tienden a alejarse por sí solos, evitando los encuentros. “Ahora bien en situaciones muy particulares en donde se vean amenazados, acorralados, y especialmente si hay crías de por medio, es muy posible que su comportamiento cambie hacia las personas”, aseveró Núñez.

Se reitera que no es normal que un animal silvestre de la nada ataque a una persona, a menos que existan factores que induzcan tal comportamiento, como cuando son sometidos al mascotismo. Otra situación muy reiterativa, es que se les acostumbra a buscar comida en residencias, o cuando se les intenta acorralar y/o atrapar, separar la madre de las crías.

Áreas más afectadas

Moreno, destaca que el problema de caza de jaguares por asentamientos de fincas es más grave en gran parte del territorio nacional, a lo largo y ancho de todo el país, como por ejemplo en la provincias de Los Santos y Veraguas, Parques Nacional Portobelo en la provincia de Colón y en el Parque Nacional Chagres; así como en el Parque Nacional Soberanía en la ciudad, el Bosque Protector de Arraiján entre Panamá Oeste y San Lorenzo en Colón, pero básicamente en los bordes de todas las áreas protegidas y zonas de bosques no protegidas.

“Seguiremos trabajando para buscar las mejores alternativas para que haya una convivencia entre seres humanos y vida silvestre. Debemos recordar que dependemos directamente de las interacciones que existen dentro de los bosques, por ejemplo para respirar y tener agua para nuestro consumo”, agregó el Moreno presidente de la Fundación Yaguará Panamá.

La educación es vital

El Ministerio de Ambiente y sus socios, especialmente Fundación Yaguara Panamá, trabaja arduamente con las comunidades y propietarios de fincas para atender de forma apropiada esta compleja

interacción entre seres humanos y fauna silvestre, y a corto plazo se espera fortalecer esta estrategia a través de la implementación de un proyecto financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el cual permitirá generar información científica necesaria para toma de decisiones. También se busca involucrar al sector privado en la restauración de hábitat de la especie, apoyar a los pequeños propietarios a hacer un mejor manejo de sus fincas para reducir el riesgo de depredación de sus animales domésticos y campañas de educación -sensibilización de las comunidades locales.